

El Tratado y el futuro de la Franja Fronteriza de México con Estados Unidos

Ángel Bassols Batalla*

Desde hace muchos años hemos venido escribiendo sobre las condiciones en que se desenvuelve la Franja Fronteriza Septentrional de México (FFS). En 1958-1960 las estudiamos en el segmento correspondiente a la Baja California, destacando entonces el impacto que tuvieron las reformas cardenistas en el Valle de Mexicali, así como la crisis algodonera que también lo agobiaba y más tarde conduciría al cambio total de los padrones de explotación agroindustrial. Nuestro énfasis lo poníamos en la necesidad de diversificar la producción, colonizar nuevas tierras en toda la península y, en suma, "cooperar así al desarrollo integral de Baja California". Más tarde, en el estudio geoeconómico sobre el Noroeste de la República (1973) dirigimos nuestra atención a los problemas de la penetración extranjera en la California nuestra y el peligro que ello significaba para un futuro *nacional* de esas tierras, anticipándonos al actual *boom* turístico. Asimismo tratamos el entonces vital tema de la salinidad en el propio Valle de Mexicali, así como la urgente salvaguarda de las islas mexicanas del gran Noroeste. Fue en la investigación titulada "Lucha por el espacio social. Regiones del Norte y Noroeste de México" (1987) donde nos abocamos al conocimiento más preciso de la problemática fronteriza, principalmente en los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Ahí establecimos, con Carlos Bustamante, el concepto de "Franja Fronteriza", abarcando grupos de municipios que la comprenden, a su vez enmarcados dentro de regiones medias y entidades federativas. Ahora bien, otro concepto más amplio es el de Gran Región Fronteriza México-Estados Unidos y sobre la base de nuevos estudios, emprendidos en el terreno por el autor de estas líneas, podemos señalar que existen por lo menos

* Investigador Titular. Coordinador del Área Desarrollo Regional y Urbano del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

cinco niveles dentro del concepto de Gran Región Fronteriza México-Estados Unidos.

- 1) Los espacios —urbanos o rurales— que tienen acceso directo a la línea fronteriza. Entre ellos están las ciudades y poblados (gemelos o no) sobre el río Bravo y los límites hasta el Océano Pacífico.
- 2) Municipios y condados directamente fronterizos.
- 3) Otros municipios cercanos a los anteriores, que tienen estrecha relación con el segundo nivel y forman parte de Regiones Medias Fronterizas en los dos países (por ejemplo Vallehermoso y Los Ángeles). Las regiones medias se agrupan en tres vastos segmentos, correspondientes a las Grandes Regiones del Noroeste, Norte y Noreste. De hecho son cinco regiones medias fronterizas en el Noroeste (Baja California y Sonora), cinco en el Norte (Chihuahua y Coahuila) y dos en el Noroeste (Tamaulipas) además de la gestación de otra en Nuevo León con salida directa a la línea fronteriza por Colombia, donde ahora se terminó un nuevo puente.
- 4) Áreas y ciudades alejadas de la línea fronteriza, pero con relación importante en transacciones trilaterales de todo tipo (Houston, La Paz) y
- 5) Los Estados fronterizos completos, que han establecido lazos con entidades vecinas, en materia internacional (California y Baja California, pongamos por caso).

Importancia de la Franja Fronteriza

Según las cifras preliminares del censo de población de 1990, los municipios directamente fronterizos comprendían (los datos de Colombia, NL, se acumulan en el municipio de Anáhuac) 3 812 102 personas, o sea el 2.0% de los habitantes en la República, mientras los condados estadounidenses abarcaban poco más de cinco millones. Pero es bien conocido el ritmo tan elevado de crecimiento demográfico registrado en la FFS durante los últimos 40 años, que si bien disminuyó de 161.8% entre 1950 y 1970 a 73.8% en los 20 últimos, dio como resultado un incremento neto de casi tres millones de habitantes. Los principales municipios mostraron aumentos muy altos, que en el caso de Tijuana representaron 1 137% y en el de Juárez 607, 366 para Nuevo Laredo y 820% en San Luis Río Colorado, sin tomar en cuenta que según fuentes locales Tijuana y Ciudad Juárez pasan ya del millón de personas, con lo cual el crecimiento sería superior a 1 530 y 761%, respectivamente, en esos 20 años.

Dicha concentración demográfica se explica básicamente por los siguientes factores:

- a) El intenso flujo de indocumentados y migrantes hacia Estados Unidos se realiza casi totalmente a través de la línea fronteriza.
- b) Lo mismo sucede con los movimientos del comercio exterior (excepto petróleo) entre los dos países.
- c) Existe un enorme movimiento turístico de una parte a la otra del espacio fronterizo.
- d) La mayoría de las plantas maquiladoras en territorio mexicano se encuentran localizadas en la FFS.
- e) La existencia de esas "ciudades gemelas" y de la "zona libre" fronteriza condiciona un fuerte movimiento comercial en ambos sentidos, principalmente para adquirir productos estadounidenses. La importancia de la FFS crece a través de la interacción de las 13 ciudades gemelas más destacadas, los comunes problemas ecológicos y los planes de mayor relación entre ambos países a consecuencia del Tratado de Libre Comercio, próximo a concretarse.

La FFS y el desarrollo regional

Son bien conocidas las circunstancias que han ido conformando el desigual avance de las regiones mexicanas, norma constante en el curso de la segunda mitad del siglo XX. Dicho fenómeno se acentuó en la década de los años ochenta, a resultas de la crisis económica. A las causas que podríamos llamar "normales" se sumaron otras como la caída de los precios del petróleo; el incremento acelerado de la deuda externa; una parálisis industrial sin precedente; una aguda crisis en el campo y el aumento de la pobreza, que hoy padecen decenas de millones de mexicanos. La planificación del desarrollo regional, que en los hechos nunca alcanzó un rango verdaderamente institucional, se ve ahora sometida a mayores dificultades operativas. Hoy dominan el panorama los sectores privados nacionales y transnacionales, a los que el Estado debiera obligar a invertir de acuerdo a las necesidades productivas del país y sus regiones.

Sin embargo, dentro de este cuadro general han surgido nuevas regiones, en las cuales se concentran la acumulación y el consumo, en detrimento de otras que resultan no sólo desfavorecidas sino de plano sufren gravísimas carencias. Éstas tienden a acentuarse, provocando éxodos masivos de población y empeoramiento de las condiciones socioeconómicas. En aquellas regiones

"favorecidas" se acelera el proceso de formación regional, a través del uso de nuevas tecnologías y dentro de los marcos de la actual división internacional del trabajo, que impulsa el establecimiento de industrias por parte de empresas transnacionales (ETN), sean aquellas plantas maquiladoras o grandes ensambladoras de automóviles, por ejemplo. Durante el auge petrolero se vieron impulsadas las regiones productoras de hidrocarburos, tal como en otros momentos lo fueron las grandes zonas agrícolas de riego y las metrópolis con importante base industrial y abundante mano de obra. Hoy lo son diversos Estados que integran la Gran Franja Fronteriza Septentrional (GFFS), y dentro de ella las áreas de regiones medias directamente situadas sobre la Franja Fronteriza con Estados Unidos.

El TLC y la frontera

Comienzan apenas a conocerse algunas acciones prácticas que se aplicarán en la GFFS, como las referentes al control de la contaminación, pero las ideas aquí expresadas se refieren a la problemática en su conjunto. En primer lugar, es bien sabido que existe un fuerte desequilibrio entre nuestra zona fronteriza y la de Estados Unidos, por lo que todas las medidas por adoptarse deberán tender a no agravar la situación, a corregir la desigualdad. Para alcanzar ese objetivo, por otro lado bien difícil de lograr debido a la estructura de menor desarrollo en México, se requiere una acción concertada de parte del gobierno federal, de los estados y municipios con las fuerzas de poder. Si no se cuenta con planes regionales, que incluyen medidas de industrialización y éstas redunden en crear en la GFFS nuevas, grandes empresas de capital nacional, el resultado sería obvio: seguirán —por un lado— proliferando las maquiladoras en la Franja Fronteriza y por otro, se instalarían nuevas ensambladoras con capital transnacional en los seis estados limítrofes. Esto acentuaría la dependencia respecto al país vecino y a la larga pondría en peligro su vinculación productiva con el resto del país. No queremos decir con ello que nada se haya hecho en los últimos 40 años para incrementar las relaciones de esas entidades con la economía nacional, pero sí que ahora deberán intensificarse las acciones. Lo básico es la economía y hay fuerzas internas y externas que tratan de aprovechar la situación de debilidad para provocar lo contrario: recientemente un

diputado local panista pidió de plano la "separación" formal de Baja California.

Para cortar de raíz estas manifestaciones de "chovinismo regional" es indispensable que los planes de desarrollo no sólo abarquen el desarrollo industrial sino también signifiquen una reorganización a fondo de la agricultura en zonas de riego y temporal, diversificando la producción y elevando la productividad. Resulta necesario contar con un sistema ferroviario moderno y ágil, que permita movilizar rápidamente las mercancías, en tanto se mejora el autotransporte y las compañías aéreas atienden con eficacia al pasaje. Otro renglón de gran importancia lo constituye el comercio regional, pues si ocurre desabastecimiento o la calidad de los productos nacionales es ínfima (y los precios son altos) los compradores recurrirán cada vez más al mercado estadounidense.

Las condiciones de mayor interrelación que el TLC impondrá a las dos zonas fronterizas, hace imprescindible que en la nuestra se inyecten grandes sumas para enfrentar los graves problemas de vivienda y en todos los servicios, cuyas carencias afectan a centenares de miles de pobladores. Resolverlos a mediano plazo sería, de verdad, entrar en la modernidad. Pero eso ocurriría si se dotara al mismo tiempo de empleos bien remunerados a quienes llegan allá del interior de la República. Por su parte, el turismo habrá de intensificarse con rapidez, por lo cual se hace necesario dotar de infraestructura conveniente a toda la región, evitando al mismo tiempo los abusos en hoteles y demás establecimientos públicos. El combate al narcotráfico y la delincuencia de toda laya debe incrementarse, pero esos delitos sólo disminuirán cuando se controle el uso de estupefacientes en Estados Unidos y la situación económica mejore en la frontera.

Lo principal es combatir todo aquello que ponga en peligro la soberanía del país en esas tierras, cuya conquista y colonización costó tantos esfuerzos a la nación mexicana. Nada que sea vender o enajenar un solo centímetro de suelo patrio deberá permitirse: ni en costas ni sobre la FFS. De otro modo la "simbiosis" de las áreas fronterizas de los dos países que algunos ya preparan, podría conducir a la absorción, primero económica y más tarde política, de nuestra frontera. Afortunadamente, los cuatro millones de habitantes de municipios limítrofes y los otros nueve que viven en Estados fronterizos se opondrían a esa "fusión". Y sin duda para ello contarán con el decidido apoyo de todo el pueblo de México.